

## JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO CANTABRIA

Notificación de auto en procedimiento de ejecución número 23/08.

### CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial del juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

HAGO SABER: Que en el procedimiento EJECUCIÓN 23/2008 de este juzgado de lo Social, seguidos a instancias de DON FRANCISCO JOSÉ SANTIAGO PASCUAL contra la empresa «APLICACIONES METALÚRGICAS MATARRAÑAS, S. L.» sobre ORDINARIO, se ha dictado AUTO DESPACHANDO EJECUCIÓN cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

### III.- PARTE DISPOSITIVA

En atención a lo dispuesto, SE ACUERDA: Despachar ejecución del título mencionado en los hechos de la presente resolución frente a «APLICACIONES METALÚRGICAS MATARRAÑAS, S. L.» por un principal de 165,68 euros más la cantidad de 16,57 en concepto de intereses y 16,57 en concepto de costas provisionales. Dar audiencia al Fondo de Garantía Salarial y a la parte adora para que en QUINCE DÍAS puedan designar la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba, advirtiéndoles que de no ser así se procederá a dictar auto de insolvencia provisional en la presente ejecución. Notifíquese la presente resolución a las partes.

Así, por este auto, lo mando y firmo el ilustrísimo señor magistrado DON RAMÓN GIMENO LAHOZ .

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a «APLICACIONES METALÚRGICAS MATARRAÑAS, S. L.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Santander, 10 de marzo de 2008.–La secretaria judicial, María del Carmen Martínez Sanjurjo.

08/4123

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE CASTRO URDIALES

Citación en juicio de faltas número 342/07

Doña Leire Velasco Dañobeitia, secretaria del Juzgado de Instrucción Número Uno de Castro Urdiales.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 342/2007 se ha acordado citar a: Doña ANA ISABEL PEDRUEZA RODRÍGUEZ, a fin de que el próximo día 13 DE MAYO DE 2008 a las once treinta horas, asista en la SALA DE VISTAS de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas arriba indicado, seguido por CONTRA LOS INTERESES GENERALES, en calidad de denunciante.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo.

APERCIBIÉNDOLE que de residir en este término municipal, y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a doña ANA ISABEL PEDRUEZA RODRÍGUEZ, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de Cantabria, expido el presente anuncio en Castro Urdiales, 7 de abril de 2008.–La secretaria, Leire Velasco Dañobeitia.

08/5142



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### EDICIÓN

Gobierno de Cantabria

### IMPRESIÓN

Imprenta Regional de Cantabria

### INSCRIPCIÓN

Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

### TARIFAS

#### Suscripciones:

Anual .....	137,29
Semestral .....	68,66
Trimestral .....	34,32
Número suelto del año en curso .....	0,99
Número suelto del año anterior .....	1,45

#### Anuncios e inserciones:

a) Por palabra .....	0,368
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna .....	1,99
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas .....	3,35
d) Por plana entera .....	335,70
+ el 16% de IVA	

Para cualquier información, dirigirse a:

**IMPRESA REGIONAL DE CANTABRIA**

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin\_oficial@gobcantabria.es

*www.gobcantabria.es*